

Lima, 01 de marzo de 2018

OFICIO N° 1224-2017-2018-CA/CR



Señor
JOSÉ ARISTA ARBILDO
Ministro de Agricultura y Riego
Av. Alameda del Corregidor N° 155
La Molina.-

Asunto: Pedido de opinión al Proyecto de Ley N°2422/2017-CR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2422/2017-CR, que propone la **“Ley que declara de necesidad e interés público el tratamiento integral para la reducción de la vulnerabilidad frente a inundaciones y escasez hídrica en la Cuenca Chira Piura”**.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y además se le remitirá electrónicamente.

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0242220180214.pdf

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ
Presidenta
Comisión Agraria